

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.282

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre . . . . . 1'50 pesetas.  
Extranjero. . . . . 10 =

Almería-Jués 5 de Abril de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ld. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelta 5 céntimos  
Teléfono núm. 7



## LAS GRANDES COSECHAS.

### Abonos químicos. LA MARAVILLA,

DE L. MOMPO.

Director de la fabricación: B. Giner Aliño.

QUÍMICO DE LA «CAMARA AGRICOLA OFICIAL» DE VALENCIA.

#### Primeras materias para abonos.

Esta casa analiza las tierras y prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra y al cultivo que se quiera explotar.

Tanto los abonos completos como las primeras materias, se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas, relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente por el Sr. Giner Aliño.

#### Abono especial para parrales.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en la provincia de Almería, G. Lopez Rull y E. Idáñez. Los almacenes se hallan situados en la calle de Granada núm. 189 y las oficinas para el despacho Arapiles 4.

## COLEGIO

DE

### “SAN INDALICIO.”

En este centro de enseñanza, dirigido por el profesor D. José Escamilla y situado en la calle de Granada número 33, se dará una completa educación en armonía con las modernas sociedades y como la exigen las necesidades del niño. Se dan lecciones de 2.ª enseñanza.

## VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## ERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas  
Fabricación de serrín de corcho  
Construcción de barriles de PINE OBLE para uva (forma de Almería.)

### JOSE DOMENECH

DE NIA

Para precios y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería

## DE MÁLAGA Á MOTRIL.

### Debe imitarse.

Desde que en el día quince de Octubre anterior se puso en vigor la reforma acordada por el Sr. Dato sobre el telégrafo, desde que quitaron á nuestra estación el carácter de permanente para dejarla con el de limitada, un día y otro la práctica ha venido á darnos la razón en aquellos temores que con fundamento teníamos.

El servicio se hace como todos sabemos, de nada sirve el esfuerzo del personal para salir adelante, cumpliendo su cometido dentro de las horas reglamentarias; trabajan doble, y este trabajo resulta, al fin y al cabo, deficiente.

Hora es ya de poner remedio á

tanto mal; tiempo es así mismo de que de un modo ó de otro se amparen los intereses del público, tan lesionados á diario, por las pésimas condiciones de los hilos telegráficos.

Nos consta que el centro de Málaga está procediendo á importantes reparaciones de la línea que por la costa se extiende hasta Almería y otras capitales.

Dicha reparación consiste en el montaje de un hilo nuevo hasta Motril, en sustitución del que hoy existe, malo, antiguo é inservible.

De las conocidas iniciativas del Sr. Navarro, jefe de la Sección de Almería, aguardamos mucho, y á él principalmente van dirigidas estas líneas.

Este señor mejor, que nadie conoce las necesidades del servicio en nuestra capital; él más que otros, sabe las deficiencias del material, deficiencias que se traducen en evidentes perjuicios para todos.

De él, pues, esperamos que, inspirándose en la justicia de nuestra demanda, gestione cerca de la Dirección General del ramo los medios y autorizaciones convenientes para secundar la mejora implantada por el Centro de Málaga.

La estación de Almería puede extender los trabajos hasta el límite jurisdiccional de la provincia, dado caso que esta división se absorbe también en lo relativo al telégrafo, y Granada entonces, beneficiada con la reforma la apoyaría también, y por aquella sección se terminaría totalmente el montaje de la nueva línea en su extensión de Motril hasta donde hubiera alcanzado Almería.

¡Un hilo nuevo!  
Que hermosura, que cosa tan deseada, que término á tanto perjuicio.

No es imposible esto, basta una poca de voluntad, aceptar la idea con interés, inspirarse en la necesidad perentoria de la reforma, y la realización del ideal sería un hecho.

Apoyos no han de faltar al señor Navarro para sus gestiones; la opinión y la prensa estarán á su lado, y ya que disposiciones erróneas causan perjuicios como los que la limitación del servicio telegráfico de Almería le producen, bueno es que se adopten medios para que dentro del círculo reducido á que se nos condena, se puedan alcanzar ven-

tajas, y sacar provecho de unas circunstancias, más gravosas á medida que los días transcurren y con ellos las exigencias de una capital, que como Almería evoluciona hácia su mayor florecimiento.

## Política Europea.

SUMARIO: El Asilo de Santa Cristina.—La caridad.—Alberto Aguilera.—El periodismo. Escritores y especialistas.—Congresos y currinches.—Modernismo.—Nuevo espectáculo.—Espectáculos en todas partes.—Un párroco modelo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Exhortar á la limosna y aplaudir á quien la ejerce, es el motivo de estas líneas. Vengo de visitar el Asilo de Santa Cristina, que ampara hoy á 400 desvalidos, y que, terminadas sus obras, podrá recoger, abrigar y consolar á «dos mil» desheredados de la suerte.

En el flujo y reflujo de la vida, entre las enmarañadas tramas y contorsiones de la sociedad, ¡es tan fácil tropezar en la miseria, y tan sencillo que calga algun ser inconsciente, germen quisá de nuestro propio ser, que para—no descargarla—sino para desbrozar un poco la conciencia humana, no tenemos más que una puerta: ¡la caridad!

Ya sé bien que reflexiones hay que no son para escritas en el periódico, sino para estampadas en el espíritu; con eso además que siendo muy loables estas exhortaciones, tienen sus ribetes cursis ó románticos... pero el romanticismo, en mi sentir, forma parte integrante del alma humana, y ¡desdichado quien algún momento no se sintió presa del romanticismo en cualquiera de sus manifestaciones!

Ver un puñado de hombres, un trozo de Humanidad, ateridos sus músculos de frío y contraídos sus nervios por el hambre, sin abrigo, sin nombre á veces, sin tener al lado un consueño; contemplar esos hombres chiquititos, ese pueblo del porvenir, creyendo raquíticos de cuerpo y de espíritu, recibiendo impresiones crudas del tiempo y de los vicios, impresiones que se graban de modo indeleble en aquellos cerebros, blandos aún como la arcilla... y no conmoverse, y no unirse los de arriba para dar calor á los de abajo, es un crimen, un crimen que no estará castigado por leyes sancionadas, pero que reprocha la ley escrita con la mano de Dios en el corazón de todos los hombres.

¿Qué dejamos para el que no conocía á su padre, para el que no tiene hermanos ni amigos, ni una madre que le enseñe á rezar?

Problemas políticos, degeneración de razas, primeros de Mayo... lo he dicho muchas veces: falta de Catecismo en los de abajo y de caridad en los de arriba.

El Asilo de Santa Cristina, que no tiene más recursos que los de la caridad, reciba cualquier limosna, por insignificante que sea, en metálico, ropas de deshecho, por cuantación mensual ó por una sola vez. El sacrificio es grande, la obra inmensa, y todos debemos contribuir á ella en la medida de nuestras fuerzas.

Alberto Aguilera—y no se tome como chiste ni á título de piropo «beatesco»,—merece tocar el Cielo, y con él cuantos cooperen á su obra.

Muchos llegaron á encumbradas posiciones apoyándose en escalera de títulos y grandezas; Aguilera, al contrario, se apoya y «crece» en la pobreza y la miseria... y como este montón es más grande que el otro, «más allá» recogerá el bien sembrado.

Alberto Aguilera ha sido Gobernador y Ministro de la Corona, y ha visto muchas veces satisfecho su amor propio; pero ni en el Ministerio, ni en la regia Cámara, ni en el Parlamento, ha debido nunca sentirse tan feliz como cuando entra en las Escuelas del Asilo, infinitamente mejor montadas que cualquier colegio, y aquellos niños le conocen todos, y le besan y le llevan de la mano.

Se ha efectuado en el Español un beneficio para salvar del servicio de las armas al joven periodista Sr. Crouselles, y que pueda continuar sus batallas periodísticas; que, batallas y batallas que se pierden, son las tareas de la prensa, donde se tienen tantos inconvenientes y no tantas victorias.

En la prensa, tendrá las guardias de noche; las molestias de la subordinación más pesada, porque la última de las subordinaciones es la del género y la del pensamiento; se habrá de ajustar forzosamente al «tono» del periódico donde cobre muy poco y trabaje mucho; servirá años y años sin llegar á cabo, limitándose á cola, oscuridad y sin permitírsele firmar con su inicial siquiera; tiróteará, con tiro teo mortal, á veces, y cuando quiera imponer su fuerza, le pararán la carrera: nuestros grandes acorazados, blindados por costra literaria que formó cuatro nombres... quemará un cerebro en particular de á perro chico, y sus lucubraciones, por brillantes que fueren, tendrán «la duré d'un matin».

Será moho, es decir, «chico» de la prensa», muchas quintas seguidas, porque hay «chicos» de 50 años, y si no escribe encajando en el «gran» público—gran por cifra—sirviéndose de la brocha gorda para impresionar á la gente ó de la aguja de hacer «crochets», mojada de oponentes para «hacerse» con la mitad más bella del género humano; es decir, como no se haga «especialista», no llega á Sargento en muchos días.

¿Y cómo encontrar una especialidad, si todas están tomadas? Si, nuestra prensa expide patentes; á éste de gracioso, á ese de arqueólogo, á ese otro de bibliófilo, á aquel de elegante ó de «roniqueur» modernista. Especialidad que consiste en contarnos algo, escandaloso casi siempre, de políticos, costumbres, etc., procurando mezclar unos cuantos galicismos, barbarismos ó... barbaridades.

Hemos convenido en que todo aquello que los «congrisos» apellidábamos raro ó «chocarrero», se llama hoy «modernista».

Una obra como la de Menéndez y Pelayo, que no hay quien la entienda y acaba con un desenfadado modernista. Ya no puede escribir obra teatral ni obra novelable, que nos dé un tipo obrando en la última escena en consonancia con la primera. Eso está «de modé» é indico, además, que el «currinche» autor no se ocupa en estudiar «cosas» psicológicas.

«El hombre no toma siempre la misma ruta en la vida, porque el pensamiento y la energía humana están á capricho de las circunstancias, y como aquel personaje siempre igual que nos pinta X no le conocemos, le negamos.»

Este parrafillo podía ser la «miga» de algún discurso por boca de... ¡triquin de la última hornada, de esos que á seguida de leerse un catálogo de las obras de Marzo y haberse estudiado los «caracteres» de sus compañeros «clubmans» y su propio «caracter», quieren obligar á los autores á han de darles las patentes, á pintarnos en cada personaje ¡un títere!

Una nueva forma de espectáculo se está organizando por el conocido ingeniero Sr. Cano y compañía.

El fonógrafo y el cinematógrafo, combinados en forma, que podamos ver en Madrid, y por bajo precio, como canta Marconi, en la Scala de Milán ó como se elabora en Jerez el acreditado coñac Domecq.

El pensamiento es muy artístico y muy aplicable á la industria y al comercio, que trata de extender su fama y sus productos.

Y es que «hoy en día», como dice Viruditas, todo es teatral.

Oído á la osja.

El párroco de una de las mas históricas iglesias, Saint-Exupère, de Toulouse, ha ideado acompañar sus exhortaciones durante la Cuaresma con cuadros gráficos por proyecciones luminosas.

El buen párroco ha notado que «desde hace tres años estas (esta es la tercera de abono) que comensó sus trabajos, aonde mucho público y está muy atento.»

Si es cierto que la bella Guerrero va en la próxima á representar la Magdalena en traje «de faena», notará el buen párroco que «crece» el público, y qué están muy atentos!

Y yo lo soy de usted, señor Director, besando su mano.

Garci-Fernandez.

Madrid 2 de Abril 1900

## BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez,

Preparaciones galémcas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, Real, 15.  
Almería.

## AZUFRE

Se vende hoy á 7 pesetas el quintal castellano, de 1.ª en grano, en la mina «Buen viento corre», de las Balsas de Gádor.

## GACETILLAS

Otro viaje.

El Gobernador civil Sr. Angrosola, se propone continuar los viajes de inspección á los pueblos de esta provincia.

El sábado próximo saldrá para Níjar y otros pueblos.

Impuestos.

Por la Dirección General de Contribuciones se ha dictado una circular, con fecha 29 de Marzo último, previniendo que los dueños de fábricas de gas y de electricidad que producen los citados fluidos para su uso exclusivo, vienen obligados al pago de la contribución industrial correspondiente, y al del impuesto que grava el consumo de dichos productos, habiéndose ordenado con tal motivo á las Administraciones de Hacienda procedan á invitar á los aludidos fabricantes, para que en el preciso término de 10 días, contados desde que esto tenga efecto, presenten las respectivas declaraciones y relaciones juradas por la industria del artefacto y consumo de los ya mencionados fluidos, tanto en sus casas particulares, como en sus establecimientos.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Cuevas, al soldado desertor José Navarro González, que estaba reclamado por el Sr. Jefe militar de esta plaza.

Toros en Sevilla.

Ayer recibimos varios ejemplares de los programas hechos en Sevilla, anunciando las corridas de toros que en la próxima Semana Santa han de celebrarse en aquella capital.

Son 4 los espectáculos que tendrán efecto; el día 15 del corriente, esto-queando reses de D. Anastasio Martín Fuentes, Félix Velasco y «Bombita chico»; el día 18, con toros de Miura, lidiados por Fuentes, «Bombita» y «Algabeño»; el día 19, Fuentes, «Bombita» y «Algabeño», ganado de Concha Sierra, el día 20, ocho toros del Marqués de Villamarta, que mataran «Algabeño», Velasco y Fuentes.

No están malos carteles. Enhorabuena á la «fición».

Clases pasivas.

En interés de las mismas, creemos deber hacer público que por el nuevo reglamento de la Dirección general del ramo y por la ley del Timbre que acaba de publicarse, se introducen reformas que afectan á dichas clases.



siendo las más importantes las siguientes:

Las fes de vida y oficios justifican para el cobro ó la revista que se expidan ó autoricen desde primero de Abril, deberán reintegrarse con timbre de una peseta, sin sellos de guerra, si el haber que se percibe, deducidos los descuentos; exceda de mil pesetas, y si no pesa de esta suma con timbre...

Las partidas de las nóminas llevarán un timbre móvil que inutilizará el preceptor con la fecha, siendo de 0'10 si lo cobrado pasa de diez pesetas hasta 500; de 0'25 desde 500 01 á 1.000 y timbre de 0'50 desde 1.000 en adelante.

Toda pensionista, cualquiera que sea su nómina y pensión, podrá excusarse de ir á pasar personalmente la revista, si en su nombre presentan en la intervención de Hacienda los documentos que se mencionan en la previsión cuarta, siempre que la fe de vida vaya firmada por la interesada y una ó dos personas de suficiente garantía para el Sr. Interventor de Hacienda, con lo cual las pensionistas en fermas pueden utilizar dicho beneficio sin necesidad de certificación facultativa.

Operación.

Por noticias recibidas en esta capital, sabemos que anteaer la fueron amputados ambos pies en Baza, el infeliz mozo de estación, Lorenzo Díaz Bueno, que el día 1.º del corriente en la estación de Los Propios, fué cogido por el tren correo.

Instrucción pública.

Para las atenciones del Magisterio, los Ayuntamientos de esta provincia han ingresado en la Caja de Instrucción pública, durante el pasado mes de Marzo, la suma de 30.000 pesetas.

Está notoriamente demostrado por una brillante historia de 30 años, por el premio de calidad en el XI Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífico extranjero de los que tanto bullen, por miles y certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienzudos, y sobre todo, por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola casa de Madrid, la del Dr. E. García, Capellanes 1, vende 20.000 por mes); ventas que ni en 1.30 consigieron justos en España todos los dentíficos extranjeros; por todos estos hechos y cualquiera de este atestado, se demuestra que el Licor del Polo de Orive es el dentífico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce y cuyas virtudes antisépticas al propio tiempo que en absoluto inofensivo sobre la boca, duran de 12 á 24 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de las caries.

Libramientos.

Para hoy han sido puestos al pago en esta Tesorería de Hacienda, los libramientos respectivos al pago del material de las dependencias del Estado en la provincia.

Impuesto nuevo.

Se ha empezado ya á cobrar en las estaciones de los ferrocarriles el nuevo impuesto sobre transporte aprobado por las Cámaras.

Antes se pagaba sobre el importe de los billetes de viajeros el 10 por 100 y sobre el precio de tarifa en las mercancías el 3 por 100.

Vinieron las guerras, y con recargos y gravámenes se llegó á pagar el 25 por 100 y el 5 60 por 100, respectivamente.

En Junio del año pasado, ante la protesta del país, se logró una pequeña rebaja, creyéndose que en los nuevos presupuestos quedarían las cosas como estaban antes.

Paro no ha sido así, y sin ruido, sin que nadie se aperciba, se ha empezado á cobrar el 20 por 100 en los billetes de viajeros y el 5 por 100 en las mercancías, y esto ya con carácter definitivo y permanente.

El teatro de Cervantes.

Ya lo indicamos ayer. Por fin puede considerarse como un hecho seguro la inmediata continuación de las obras de aquel hermoso coliseo, hasta su terminación definitiva.

Las acciones que con tal objeto venían suscribiéndose, están ya cubiertas por completo. La comisión encargada de estas gestiones, terminó ayer sus tareas; y por nuestra parte declaramos sentir la satisfacción más viva ante el éxito de los esfuerzos realizados para dar cima á aquella magna empresa.

Muchos han sido los egoísmos que han entorpecido y retardado los trabajos de dicha comisión; muchos los peñismos con que ha tenido que lu-

char; muchos los desengaños que ha sufrido; pero al fin y al cabo, la labor se hizo y está ahí con muda elocuencia demostrando cuanto pueden la buena voluntad y la perseverancia, cuando se ponen al servicio de una idea provechosa.

Cerrada, pues, la suscripción de las acciones, á que nos referimos, mañana publicaremos la última lista de los señores que han aceptado.

Según nuestras noticias, dentro de breves días será convocada la Sociedad á Junta General, para adoptar los acuerdos oportunos sobre el cobro de aquellos y la prosecución de las obras. ¡Cuanto nos alegráramos, por el bien de nuestra amada ciudad, el día en que vemos levantarse aquellos muros, concluirse aquel edificio, é inaugurarse aquel templo del arte, que parece, y aún sigue pareciendo á algunos, un proyecto quimérico y un sueño irrealizable!

Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran á precios tan económicos como los siguientes:

- Por una extracción. . . . 2'50 pts. Idem con anestésico. . . . 5

Dientes artificiales á precios reducidos. Paseo del Príncipe 8, en los altos del comercio del Sr. Ilañez.

A Málaga.

Hoy saldrá para Málaga el Jefe de Almacenes de la compañía del Sur, nuestro amigo D. Pastor Puig, el cual va á efectuar el cange de pagarés de la línea de Murcia á Granada por otros de la de Baza á Moreda y de este punto á Granada, quedando de este modo terminadas ya todas las operaciones que se precisaban para dar comienzo al transporte de materiales que se encuentran en Aguilas y demás estaciones de línea de Lorca á Baza.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles, léase en 4.ª plana, «Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob antisifítico COSTANZI».

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid, nuestro apreciable amigo D. Rafael Tamarit Ponce, antiguo colaborador de este periódico y oficial del Ministerio de Fomento.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Las Aguas minero medicinales de Marmolejo son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial desde 1.º de Abril

Teatro Apolo.

Esta noche se pondrá en escena el poema filosófico del gran Calderón de la Barca, en 5 actos y en verso, titulado «La Vida es Sueño», y la preciosa comedia en un acto, «Echar la llave.»

Contra la langosta.

Nos escriben de Nijar, diciendo que las autoridades de aquel importante pueblo trabajan con un celo y actividad dignos de aplauso, en la extinción de la langosta, hasta el punto que en muchos parajes se ha logrado el completo aniquilamiento del mosquito.

En cambio de estos ejemplos tan hermosos, hay que consignar con tristeza que otros pueblos, como ocurre con Vicar, están infestados en grandísima escala, haciéndose escasos trabajos para poder var aquel término limpio de dicha plaga.

No hay que desmayar en esta campaña, pues de ella depende la vida ó muerte de Almería.

Presos.

Se han dado órdenes para que sean conducidos á Vera, á disposición del Juez Militar de Marina de Garrucha, Agustín Segura Carretero, Juan Segura Carrillo y Sebastian Sánchez Rodríguez, los cuales se hallan presos en la cárcel de esta capital por el saqueo cometido en el vapor francés «Galata» que naufragó hace varios días en aguas de Cabo de Gata.

Congreso de minería.

El sindicato minero de la provincia de Murcia ha dado el paso decisivo para que el éxito de la asamblea de mineros sea seguro y más brillante, haciendo suya la idea, patrocinando oficialmente el congreso, poniendo sus inteligentes esfuerzos y recursos materiales al servicio del mejor resultado de este conveniente y beneficioso pensamiento.

La importancia de las industrias mineras se demuestra por los datos siguientes:

Se espera que Almería, Granada, Jaén, Huelva, Ciudad Real, Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, envíen lucidas representaciones de industriales que, con sus ideas y sus votos, de mayor brillantez y autoridad á las asambleas, y con los mineros murcianos demuestren su interés y cariño por su rica industria.

Los temas que van á discutirse son interesantes y de aplicación práctica.

Por jugar á los prohibidos.

La policía ha detenido en la taberna de José Cantón Ferrer, situada en la calle de Múrcia, á José Nuñez García (a) Podrido, á Diego Fuentes García y al citado Cantón, por encontrarlos jugando á los prohibidos.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción.

Relleño.

Ha terminado el relleño de la inmundicia que existía al final de la Rambla del Obispo.

Ahora es necesario que el Sr. Alcalde mande preste servicio en dicho sitio una pareja de municipales, con objeto de evitar que los carreros depositen escombros, lo cual constituye un abuso grande y que de ninguna manera debe tolerarse.

Esperamos que se derán las órdenes oportunas para evitar lo que decimos.

La renta de Tabacos.

Según la liquidación aprobada de la renta de Tabacos, correspondiente al ejercicio último, el producto íntegro obtenido en las ventas ascendió á pesetas 173.739.028, y siendo el coste de las labores 52.112.386, dejó un beneficio líquido de 121.626.642.

Agregando á esta cantidad por otros productos y derechos de regalía cuatro millones 138.833, resultó un beneficio total de 125.765.475.

Los gastos generales de administración ascendieron á 17.537.010; incluyendo en esta suma 1.942.179 de intereses del capital empleado en el negocio, resulta un producto líquido de 108.228.464 pesetas.

Y siendo el canon garantizado 95 millones, queda un beneficio á dividir con el Tesoro de 13.228.464, de cuya cantidad corresponde á esta 7.437.078, y á la Compañía 5.791.386.

En resumen, la Hacienda percibió por la renta de Tabacos el año último la suma de 102.437.078 pesetas, y la Compañía, después de pagar todos los gastos, un beneficio líquido de 7 millones 733.564 pesetas.

Coche á Tabernas.

Dentro de varios días se establecerá un nuevo coche diario desde Almería á Tabernas y viceversa.

A la cárcel.

El Gobernador Civil Sr. Angresola, ha dispuesto ingresar en la cárcel durante cinco días, Antonio Lopez Ubea, que hace un mes le fué impuesta una multa de 25 pesetas que aun no ha hecho efectiva.

Subasta.

Bajo la presidencia del Sr. Gimenez Orozco, se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar el adquinado de la Puerta de Parchena.

Se presentaron varios pliegos, siendo el más ventajoso el suscrito por D. José Muñoz Salinas, que se compromete á llevar á cabo las obras, en la cantidad de 24.800 pesetas.

MIL PSETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Brochazos.

A mi amigo don Pepe á quien le gustan estos brochazos tanto,

le dedico estas líneas, trasnochadas, por mor de la subida del tabaco, y he de advertirle que si fama mucho y quiere que le saiga muy barato, no eche mano del género que venden en todos los estancos, ni compra á los que ofrecen hoy de (consultas) libras de contrabando, ni puros, ni pitillos, ni cajetas que vienen muy liados; porque hay un medio para fumar bien y que no cueste cuartos.

¿Quieres saber el médio, amigo Pepe? Lo voy adivinando, me dirás, lo sé bien, «fumar de gorra», pues te has equivocado; para fumar barato, si es que quieres que no te cueste un cuarto, fúmate á Villaverde, como decía Quaverc; y es probado.

X.

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 5 de Abril.

ALMUERZO. |

Huevos al gusto.

Pescados fritos.

Bisteck.

Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa.

Alcachofas rellenas.

Pollo relleno.

Pollos dorados.

Ternera y ensalada.

Queso, vinos y postres.

Flan de naranja.

Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos.

LA BALANZA

Establecimiento de abacería y vidriado de

Tirado Hermanos y C.º

Se acaba de recibir un gran surtido de

Salvados

de todas clases á precios económicos.

Todos los géneros de ésta casa se sirven á domicilio sin alteracion de precios.

SS. Granada, SS.

EN TABERNAS.

Si siguiendo la laudable campaña de inspeccionar los pueblos más castigados por la langosta y que con tanto interés ha emprendido nuestra primera autoridad civil, visitándolos el mismo aquellos para poner en práctica los medios más eficaces para su extinción, el martes último tocó en turno al inmediato pueblo de Tabernas.

Conducidos por briosos caballos muy pronto nos encontramos en el pintoresco Rioja, en cuyo pueblito nos cumplimentó el Alcalde y otros señores, que esperaban nuestro paso, para rendir sus respetos al Sr. Gobernador civil. Puesta nuevamente en marcha la comitiva y próximas al término municipal de Tabernas, nos vimos agradablemente sorprendidos por una numerosa oman amable comisión que en carruajes nos aguardaban, para disputar el honor de saludar al señor Angresola, como justo tributo de consideración, al interés que en tan críticos momentos inspiraba á aquel el porvenir de los hijos de aquella castigada comarca. Componían la citada Comisión, nuestros amigos los señores D. Rafael Villanueva Aguilas, abogado y jefe de la política actual en Tabernas; D. Juan Oña Saez, Alcalde; D. José Castañedo Oña, primer teniente Alcalde; D. Francisco Román Orozco, Secretario del Ayuntamiento; don Antonio Martínez Sanchez, Sindico; D. Juan Cardo Delgado, depositario Municipal; D. Eduardo Balver Gonzalez, Abogado y Juez municipal; don Angel Castañedo Oña, fiscal del Juzgado; D. José Miguel Márquez, doctor en Medicina; D. Juan Garcia Antolinez, farmacéutico; D. José Martínez Sanchez, Cura parroco; D. Cristóbal Sala Cruz, capitán de la reserva; don Juan Oña Gonzalez, abogado; D. Francisco Gomez Aparicio, propietario; don Ignacio Gonzalez Benitez, propietario; D. Rogelio Oña Gonzalez, profesor Normal; D. José Godoy Carbonell, propietario, todos estos señores expresados, en unión de D. Miguel Meca.

Pasamos al Ayuntamiento en donde había de celebrarse la junta de mayores contribuyentes, convocada al efecto por el Sr. Angresola.

A las diez en punto, dió comienzo ésta bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, teniendo á su derecha al Sr. Juez Municipal y á su izquierda al Sr. Alcalde.

Comenzó á hacer uso de la palabra en estilo correcto y elocuente el señor Angresola, exponiendo que sentía vehementemente desear por saludar al honrado pueblo de Tabernas, al propio tiempo que para decirle que estaba en los momentos críticos de agio, con la plaga de la langosta, que les conducía á la muerte seguramente, si no se prestaban todas las energías, para combatirla; les expuso que era el momento de obrar y no de pronunciar discursos, sino trabajar apurando todas las energías, expresando que el Ayuntamiento y la población cumplen con su deber.

Dijo que se complacía de que por el vecindario se activasen las gestiones, pero que todo lo hecho hasta ahora era insuficiente para la extinción de la plaga, si no se tenían á la mano nuevas energías; que era preci-

so (sin que ninguno se ofendiese) que no hubiera diferencias entre ellos, y que todos se sumasen para combatir la plaga, llevando todos el mismo objetivo, sabiendo como debían, que se anhela el bien comun y que por ello había sido convocar la expresada reunión.

Que todos conocían los medios para la extinción y los recursos con que se contaba para ello, y que el Gobierno lo había hecho lo que ha podido, regalando la gasolina; pero que no ha hecho entregas de metálicos por que los Ayuntamientos tienen recursos para obtener la gasolina. Este es un medio de oía, pero no el fin, hay pues que buscar otros medios. Cuando hay una contrariedad en la vida se allenan todas las dificultades, con la langosta sucede lo propio y hay necesidad de que cada uno ponga sus medios, y esto se consigue con el esfuerzo general, con la suma de todos los concursos.

En primer término, hay propietarios ricos que se han de prestar por todos los medios á ello, siendo uno de estos la adquisición de la langosta, como abono, á un precio moderado, siendo estas ideas las que han de dominar en este pueblo si no se quiere llegar á la ruina completa.

La langosta decía, no solo presenta la destrucción de la cosecha presente, pues la permanencia de ella será también la de los parrales cuando ya no haya sembrados.

Es necesario pues, que todos se sumen al lado del Ayuntamiento no por falta de voluntad sino de medios, y así secundarán la acción oficial que será como resultante de ello, la seguridad del pan de hoy y el de mañana.

El Sr. Juez propuso los medios más convenientes en unión del Alcalde y dijo debe formarse una comisión ó junta de 20 ó 25 para la adquisición de langosta y que es seguro reportaría grandes beneficios, según acababa de exponer el Sr. Gobernador.

El Sr. Castañedo (D. Angel), después dice que el discurso del Gobernador es hermoso y que no puede nada añadir, solo que interpretando los sentimientos del pueblo, entiende que con su gestión ha venido á coronarlos, y que solo hace una proposición y es que evitando renillas pasadas, dice que deben obligarse todos á sostener la manutención de algunos braceros, mientras aquellos extinguen la langosta.

El Sr. Gobernador dice nuevamente que debe nombrarse una comisión, para recibir voluntades del pueblo, y que á la cabeza de ella vaya el Ayuntamiento, así se acuerda, y quedó esta constituida por D. Rafael Alonso Villanueva, D. José Miguel, D. Miguel Meca, D. Ignacio Gonzalez, D. Angel Castañedo, D. José Godoy, D. Juan Cardo, D. José Martínez, D. Salustiano Muñoz y D. Francisco Gomez.

Seguidamente nos trasladamos al pago de Aguilas, situado á unos 4 kilómetros del pueblo, con el fin de apreciar los destrozos del insecto en aquel paraje. Toda ponderación es poca ante la realidad. Por la brigada se fueron abriendo sanjes, donde se iban enterrando la langosta que se podía graduar en abundancia en numerosos quintales.

También el Sr. Ingeniero agrónomo y el perito encargado de los trabajos, hicieron prácticas satisfactorias sobre el terreno con la quema, por medio de la gasolina.

De regreso al pueblo pasamos á la casa del Sr. Meca donde se nos tenía preparado un suculento almuerzo en el que nada se pudo hacer en olvido por los amables dueños de la casa que tanto nos atendieron.

Pasamos después al Ayuntamiento, donde se nos obsequió, espléndidamente, con pastas, licores y habanos.

Tanto el Alcalde, como nuestros amigos D. Francisco Román, D. Angel Castañedo y el simpático D. Angel Maresca, se desvivieron en atenciones para con nosotros que nunca olvidaremos, y de cuya expedición guardará gratos recuerdos,

Ricardo Raso Portero.

EN PRÓ DE LA MARINA.

Hace muy pocos días, el Sr. Director de la Económica remitió al Sr. Alcalde un entusiasta oficio notificándole las fiestas que se propone llevar á cabo, con motivo del Certamen que tiene convocado expresada Corporación y que ya conocen nuestros lectores.

Ayer ha contestado el Alcalde de Almería á dicha Sociedad con el siguiente oficio.

Dice así: «Se ha recibido en esta Alcaldía-



Presidencia el atento oficio de V. S. comunicando los acuerdos adoptados por esa Real Sociedad de su digna dirección, con el objeto de celebrar gallardamente el certamen anunciado por la segunda quincena de Agosto próximo para premiar la memoria que con mayor acierto desarrolle el tema relativo á la necesidad de una marina de guerra en nuestra patria, medios de crearla y elementos de que habría de componerse; y en vista de la generosa y brillante iniciativa que tan interesante y discreto acuerdo supone, tengo el honor de enviar á V. S. y á esa distinguida y culta Sociedad el testimonio de mis plácemes mas sinceros y entusiastas.

Honra mucho á la ciudad y por lo tanto á su Ayuntamiento y á su Alcalde la visita que se sirva V. S. acompañarme del siempre heróico marino D. Pascual Cervara, de los demás distinguidos y bravos jefes de la Armada española; y de la esouadra de instrucción; y recogiendo ese honor extraordinario y aceptando desde luego, con íntima satisfacción y legítimo orgullo esa visita, ciente V. S. con que procuraré por mi parte demostrar á los ilustres huéspedes, la admiración de este pueblo y la mia propia á sus altos merecimientos y la gratitud de todos por la señalada distinción de que nos hacen objeto.

He dado cuenta al Excmo. Ayuntamiento que presido, aunque inmercedablemente, del oficio de V. S. á que antes me referí, y la Corporación en nombre de la ciudad y entendiendo que traducea fiel y exactamente sus sentimientos y sus deseos, se ha servido acordar unánimemente asistir con la obligada solemnidad á recibir á los huéspedes ilustres que esperamos, invitar al pueblo á que nos acompañe á ese acto, que lo es á la vez de desagravio y de justicia; asistir así mismo en la propia forma á los cultos y brillantes festejos que esa Sociedad prepara en honor á aquellas personalidades eximias y despedirlas de igual modo cuando llegue el momento de su partida.

Se ha servido también S. E. hacer constar en acta su satisfacción y su aplauso por las iniciativas generosas y los fauados deseos de esa Real Sociedad Económica de Amigos del País y que estos sentimientos de felicitación y plácemes se la comuniquen por el digno conducto de V. S. que puede contar como desea con mi pobre palabra para usarla en nombre del pueblo en el acto solemne de la distribución de premios del Certamen.

Sin perjuicio de lo anteriormente relacionado, la Corporación Municipal acordará en su día lo que por su parte ha de realizar en justo y obligado homenaje de alto respeto y profunda simpatía á la brillante representación de la gloriosa marina española que espera la ciudad recibir amorosamente en la fecha anunciada.

Y tengo el honor de comunicar á V. S. estos acuerdos y propósitos en contestación á su respetado oficio del 2 del actual y para su conocimiento, el de esa Real Sociedad Económica y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Almería 3 de Abril de 1900.—ANTONIO IRIBARNE.—Sr. Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

Bien por el Alcalde por el Ayuntamiento y por el pueblo de Almería!

País que honra á sus hijos ilustres se honra á sí propio.

Almería está de enhorabuena. Para la Marina está muy próxima la hora de la reparadora justicia

## SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.  
3 de Abril de 1900.

Ley de Hacienda de utilidades (reproducida).

—Real decreto aprobatorio del reglamento del timbre (reproducido).

—Reglamento del timbre (reproducido).

—Escalafón del personal de intervención.

—Real orden de Guerra disponiendo que se devuelvan á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar.

### Boletín Oficial.

#### REGISTROS MINEROS.

Por D. Basilio Lopez Ramirez, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Ya veremos», de mineral de hierro, paraje Las Hombrias, Pago de la Redonda, término de Lubrin.

—Por el mismo señor 18 idem, nominadas «La Rebucada», de mineral de hierro, paraje La Atalaya y Pago del Fonte, término de Lubrin.

—Por D. Joaquín Gomez de Mercedo, 12 idem, con el nombre de «Los Amigos», de mineral de hierro, paraje que llaman de los Peñonillos, término de Laujar.

#### DE HACIENDA.

Anuncio sobre el vencimiento de 1.º de este mes de un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Saca á subasta el arrendamiento por 10 años de un edificio para instalar las oficinas provinciales.

#### JUZGADOS.

El de Tabernas saca á subasta una casa sita en la calle de San Sebastian de aquella población.

—El Juzgado militar de San Sebastian, llama al soldado Abelardo Llemas, natural de Veles-Blanco.

—El de Gergal, llama también al procesado Joaquín Castillo Bervel, natural y vecino de Almería.

#### Juzgado municipal

DIA 4.

##### Nacimientos.

Joaquín Gonzalez Bilmonte y Francisco Amate Santisteban.

##### Defunciones.

Diego Burgos Martinez de Isabel César Moreno.

##### Casamientos.

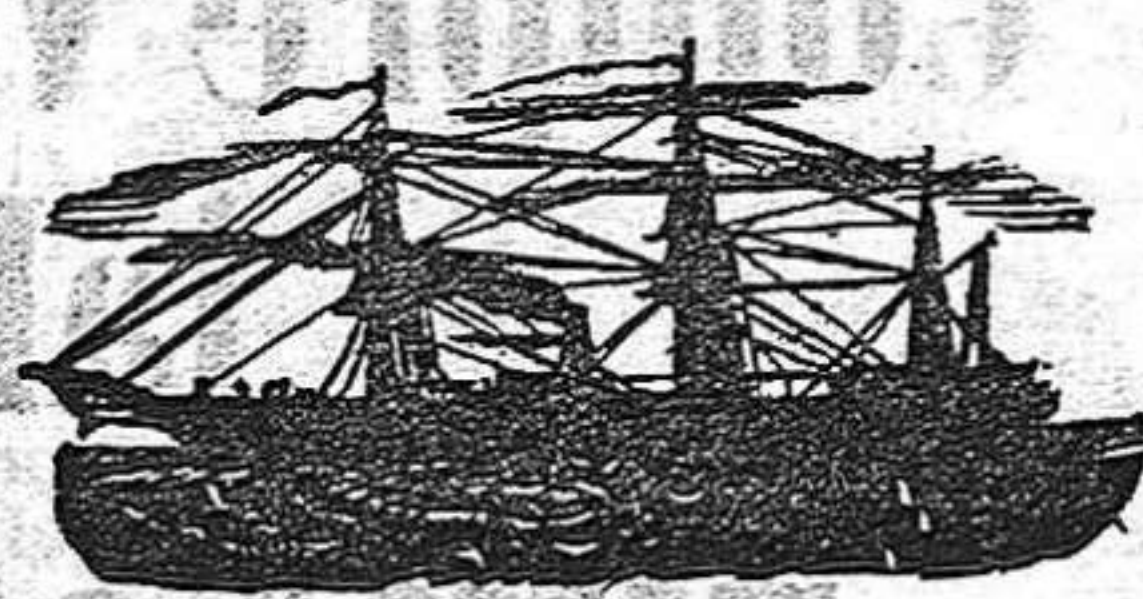
Ninguno.



El profesor «Dr. Paschke», autor del célebre libro «Cosmética para los médicos», escribe en el número 4, año XI, de las «Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blätter)», de Viena, como conclusión de sus laboriosos y consensuados experimentos sobre el antiséptico Oiol:

«En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente.»

El Odol se vende en todas partes á Ptas. 3'50.



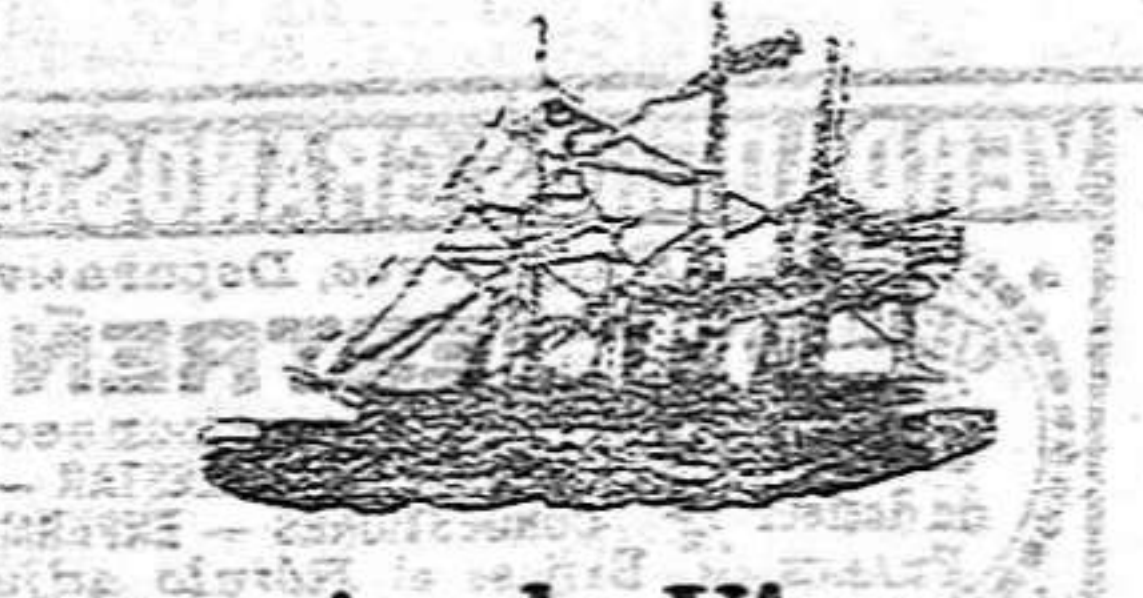
#### Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



#### García de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 5 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

# Correo de ayer

MADRID 3

## NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

### SENADO

A primera hora de la sesión de hoy, quedaron aprobados en votación ordinaria el proyecto reformando la ley constitutiva del Consejo de Insrucción Pública; el de cesación al Ayuntamiento de Cadiz de los cuarteles de San Fernando, y eximiendo del pago de derechos de Arancel á los buques abanderados en el extranjero durante la guerra.

Después el Sr. Villaverde, contestando al Conde de las Almenas, justifica los pagos hechos á varios asentistas cubanos, lamentando la impropiedad de las censuras formuladas por aquel senador en la tarde de ayer. El conde rectifica, insistiendo en que se pospone en el abono de sus débitos á los contratistas y á los pobres repatriados.

El general Primo de Rivera pide se mejore la situación de los telegrafistas de Ultramar.

Ofrece el Sr. Villaverde estudiar el asunto.

El Sr. Silvela, á ruegos del Sr. Villanueva, ofrece gestionar cerca del Gobierno de los Estados Unidos, que se prorogue en las islas de Cuba y Puerto Rico, el plazo de inscripción de nacionalidad en los consulados españoles.

El general Ascárraga declara que ha enviado á la Cámara los documentos pedidos ayer por el Conde de las Almenas, respecto á las liquidaciones de los repatriados.

Dios que se depurarán los hechos abusivos que puedan existir.

Lés el Sr. Silvela el decreto de suspensión, que ya se ha leído en la otra Cámara, y se levanta la sesión silenciosamente.

## PINROBLE

Ha llegado la única legítima maderá Pinoble para barriles. Puede verse sobre e. muelle.

## TELEGRAMAS.

### DE FABRA

CENSURA POR UNA SENTENCIA. Madrid 4, 8 m.

Los periódicos ingleses censuran la sentencia arbitral referente al ferrocarril de Deleoga; creen que con ella se dá un rudo golpe al sistema de arbitraje tan admirable en teoría y tan poco satisfactoria en la práctica y esperan que la decisión tomada no sea definitiva y que una diplomacia amiga pueda salvar los fiascos de un tribunal arbitral.

En análogos términos, se expresan los diarios norteamericanos.

### SILUETA DEL GENERAL JOURBERT.

(A las 9 m.)

La «Gaceta de Francfort» traza la siguiente silueta del difunto Jourbert:

«Era muy valiente y así lo demostró más de una vez. Como general, se distinguía por la sangre fría, la circunspección y el exacto conocimiento de la táctica familiar á los boers. Sus resoluciones no tenían nunca el sello de la precipitación. Su objetivo era causar al enemigo el mayor mal posible, perdiendo lo menos que se pudiera porque la sangre es preciosa. Esta táctica le impidió obtener mayores éxitos, de esos que sólo se alcanzan á favor de una ofensiva audaz.»

# GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. . . . . 9 á 10 y medio por 100  
Fosfatos, de. . . . . 18 á 25 por 100  
Sulfato de potasa, de. . . . . 2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

#### DIFICULTADES.

(A las 10 m.)

La prensa inglesa que no se deja arrastrar por entusiasmos irreflexivos, examina las dificultades que habrán de surgir en el Africa del Sur una vez obtenida la paz y los nuevos peligros que amenazarían á la metrópoli si no se lleva un espíritu de absoluta neutralidad á la política interior de los diferentes estados.

#### EXTRAGOS DE LA «INFLUENZA».

(A las 11 m.)

La epidemia de la influenza se ha recrudecido notablemente en Alsacia Lorena, causando mayor número de víctimas que en su primer periodo.

También hace estragos entre los niños la difteria por lo cual se ha generalizado el empleo del suero anti-diftérico.

#### LA GUERRA ANGLO BOER.

(A las 12 m.)

Comunican de Barklyeast que los boers en número muy considerable, se hallan en las inmediaciones de Tannus. Los boers con dos cañones marchan sobre Klypdam.

Las noticias que se reciben de Carnarvón (Colonia del Cabo), dan cuenta de que los rebeldes ocupan á Upington y los ingleses á Kenhart y Vanurjoey.

Las tropas sufren mucho por causa de las lluvias y la imposibilidad de proporcionarse transportes.

Los almacenes están vacíos.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

A SANTA ELENA.

Madrid 4, 2 t.

Telegramas de origen inglés, con referencia á noticias de Africa dicen que á bordo del transporte inglés en que estaba prisionero ha salido para Santa Elena el general boers Cronge, y en otros buques otros mil prisioneros transvaalenses.

#### CRUCES.

(A las 3 t.)

La Regente ha firmado hoy los decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales Bazan y Bernal.

#### EXPLICACIONES.

(A las 3'30 t.)

Un telegrama recibido de París dice que el gobierno francés abriga el propósito de pedir explicaciones á Portugal por haber permitido el desembarco de tropas inglesas en Beira.

En los círculos políticos se hacen diversos comentarios acerca de las contingencias á que pudieran dar lugar estas explicaciones, teniendo en cuenta que el reino británico ha pactado un convenio defensivo y ofensivo con el gobierno lusitano.

#### BANQUETE PROHIBIDO.

(A las 4 t.)

El Ministro de la Guerra general Azcárraga, ha prohibido el banquete que en honor del general Weyler proyectaban celebrar los Coroneles del ejército.

#### DECRETO DE EXPULSION.

(A las 5 t.)

Dicen de Lorenzo Marquez, con referencia á telegramas de Pretoria, que el presidente Kuger ha promulgado un decreto disponiendo la expulsión de los ingleses de territorio transvaalense.

#### MOTIN DE VERDULERAS.—LA POLICIA APEDREADA.

(A las 7 m.)

Las verduleras de esta Corte se han amotinado hoy contra los abastecedores de legumbres por determinadas exigencias de estos en sus transacciones comerciales.

En vista de las proporciones del motin, acudió la policia que fué apedreada por las alborotadoras, resultando impotente para restablecer el orden, por lo cual se hizo precisa la intervención de la benemérita.

Han sido detenidas algunas de las más exaltadas verduleras.

Los animos están escitados.

#### BOERS QUE SE FUGAN.

(A las 7'25 m.)

Telegrafian á Lóndres desde el Cabo, dando cuenta de que muchos de los prisioneros boers recluidos en Grespoin han logrado burlar la vigilancia de los guardianes ingleses para alcanzar su evasión.

#### GATACRE EN BLOEMFONTEIN.

(A las 8 m.)

Participa al War Office el generalísimo Roberts, que el general Gatacre con la brigada á sus ordenes ha llegado á Bloemfontein.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 73-40.  
4 por 100 exterior, 80-40.  
4 por 100 amortizable, 81-15.  
Londres á la vista, 32-65.  
París á la vista, 29-50.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 8'30 m.)

El Consejo de hoy ha carecido de interés.

Se ha acordado reunirse nuevamente el lunes próximo; como así mismo los indultos de Viernes Santo.

Después, el Presidente del Gobierno Sr. Silvela dió cuenta de las instrucciones enviadas á la embajada española en Marruecos, que debe marchar el viernes.

PERPEN.

## Bastón Escopeta

construidos por el mejor fabricante de escopetas finas en España, Victor Sarasqueta, á 30 pesetas.—Pistolas de repetición automática, Bergmann, de 90 á 110 pesetas y revólvers sistema Smith, desde 11 pesetas en adelante.

Bragueros metálicos y aparatos umbilicales.

Sebastian Lopez y Sobrino.

## Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales. Sulfato de Cobre y de hierro Cementsos y cales. Duelas de roble.

#### SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimo.

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases

Privilegio Roe Bedington

John Murison

FABRICA DE LA NORIA

Carratera de Granada

Se admiten proposiciones por escrito, para dar á partido la mina «Por si acaso pega», situada en Cabo de Gate, barranco de los Martinez.

Dichas proposiciones se pueden dirigir á D. Mariano Martinez, Trajano 14.



Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la

# EMULSION MARRIL AL GUAYACOL,

preparada con aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado es recomendado por medicos de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, en los casos de Bronquitis y Tosca rebelde. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favorecido la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS GRANDES PREMIOS**  
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** en todas las letras. Unida garantía para el comprador.

### CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

*Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.*

*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

*La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no usaban la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE Y C<sup>o</sup>**, en PARIS.*

### Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almeria, farmacia de Vivas Perez.

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**,  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las señalizaciones que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

**N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.**

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

## CAFES Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**Vinos de Valdepeñas.**  
Los mas superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Rojedo 12, a pesetas 850 arroba. Para pedidos en depósito a Ruiz Gonzalez y C<sup>o</sup>, Esquilardo 12, Almeria.

### La parte anti gastralgica DEL DOCTOR DELGAD

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la afección del estómago, sea dolor acada, ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acurrias, acidez y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no de causa.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Principa.

Precio de cada frasco 24 reales

### Al público.

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida de Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapateria de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

**NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.**

## IMPORTANTE

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Pítese por atm 24. (Pres. Hora.



## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley. Sus reglas vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Chancery Lane—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

## Compre V. jabón Miel

marca «La Giralda.»

para el tocador, para el baño y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADES GASTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, P<sup>o</sup> LEROY 81, Rue des Petits-Champs y todas las Farmacias.

## EMULSION NADAL

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfatos de hipofosfitos de cal y sosa

Es la mejor

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulas, raquitismo y debilidad

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. N. adal.— TARRAGONA.



## MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI  
Y ROOB ANTIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Salvati Costanzi  
calle Diputación 435.—Barna

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos urtrales (estrechez que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la crónica ó gota militar. «Inmejorable para las «cúleras y flujo blanco» de las mujeres», «arenillas y catarros de la vejiga» escorrezos urtrales, «calentón», retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial», alguna.

Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incredulos se les admite el pago una vez curados, previo el tratado especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Pta. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la de D. Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, y en la de J. Vivas Perez.



## EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



## GARGANTA VOZ Y BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes, Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capallanes, 1 Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.